

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO DE SESIONES 2020-2021****PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN**
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 Área de Relatoría y Agenda
 DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

22 ABR 2021

RECIBIDO

Firma _____ Hora 4:32

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA**DESCENTRALIZACIÓN**

Proyectos de ley 1039 y 5578. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de las Moras, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 1039 y 5578 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 15 de enero de 2021.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>ayala</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Midelgo</i>	21	<i>[Signature]</i>		
3	FREPAP <i>El tamayo</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	FUERZA POPULAR	14			
5	PODEMOS PERÚ <i>Almari</i>	11	<i>[Signature]</i>		
6	UNIÓN POR EL PERÚ	10			
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
9	SOMOS PERÚ <i>Alvaga</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA <i>Gonzales</i>	5	<i>[Signature]</i>		
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
TOTAL		127	81		

*77 votos requeridos

22/04/2021 (81)

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**Lima, 22 de abril de 2021**

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO VIRTUAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**Lima, 10 de junio de 2021**

Fue aprobada la insistencia en la autógrafa observada por el presidente de la República originada por los proyectos de ley 1039 y 5578, por 106 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA